

## **ASISTENTES**

López Sánchez, José Antonio  
Alzola Meseguer, Inmaculada  
Biedma Ferrer, José María  
Antón Gómez, Guadalupe  
Serrano Domínguez, César  
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas del día 2 de marzo de 2022, con la asistencia de las personas antes citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Secretaria, da comienzo la sesión de la Comisión de Junta Electoral, con el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA**

**Punto Único.** Proclamación provisional de candidatos a las Elecciones a miembros de la Junta de Facultad convocadas el día 18 de febrero de 2022.



Punto Único: El Sr. Decano cedió la palabra a la Secretaria quien informó a los asistentes que una vez terminado el plazo de presentación de candidaturas, se habían presentado los siguientes candidatos:

- *Por el Estamento Personal Docente e Investigador Con Vinculación Permanente:*

Doña Guadalupe Antón Gómez	Don José María Pablos Teijeiro
Don José María Biedma Ferrer	Don Antonio Rafael Peña Sánchez
Doña María del Mar Bornay Barrachina	Don Jacinto Porro Gutiérrez
Doña Lucía Caro Castaño	Doña Carmen Dolores Ramos González
Don Miguel Ángel González Macías	Don Antonio Rafael Ramos Rodríguez
Doña Pilar González Rodríguez	Don Jesús Rodríguez Torrejón
Don Manuel Lagúa Bonillo	Don Gabriel Ruiz Garzon
Doña Paloma López Zurita	Doña Margarita Ruiz Rodríguez
Don Pedro Pablo Marín Dueñas	Don Cesar Serrano Domínguez,
Don Salustiano Martínez Fierro	Doña Rosario Toribio Muñoz

- *Por el Estamento Personal Docente e Investigador Sin Vinculación Permanente:*

Doña Eva Bermúdez Figueroa	Don Jaime Sánchez Ortiz
Doña María Paula Lechuga Sancho	Doña Paloma Sanz Marcos
Doña Belén Macías Varela	Doña María Vázquez Amador
Doña Leticia Rodríguez Fernández	Doña Vanesa Rodríguez Cornejo

- *Por el Estamento Alumnos:*

Doña María Picazo Romero	Doña Ana Genil Ros
Doña Laura Real García	Don Guillermo Miranda Sampayo (Fuera de plazo)
Doña Lourdes Riquelme Rodas	D <sup>a</sup> Lourdes Gómez Paredes (fuera de plazo)
Doña Belén Bello Balber	D <sup>a</sup> Angela Cazorla Gómez (fuera de plazo)
Doña Celia del Carmen Barcia Ramírez	D <sup>a</sup> María Serrano Cabello (Fuera de plazo)

- *Por el Estamento Personal de Administración y Servicios:*  
Doña Inmaculada Alzola Meseguer

Se comprobó que los mismos estaban en el censo publicado por Secretaría General.

Los estudiantes:

Don Guillermo Miranda Sampayo

D<sup>a</sup> Lourdes Gómez Paredes

D<sup>a</sup> Angela Cazorla Gómez

D<sup>a</sup> María Serrano Cabello

habían presentado su solicitud después de las 14:00 h. del día 1 de marzo, por lo que no se admiten las mismas.

Se sometió a la consideración de la Junta Electoral la proclamación provisional de candidatos, excluyendo los estudiantes que habían presentado su solicitud fuera de plazo, y fue aprobada por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las diez horas y diez minutos del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jose Antonio López Sánchez

Fdo: Rosario Díaz Ortega